

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Servicio de Contratación.
 2. Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 3. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 4. Teléfono: 918 883 300.
 5. Telefax: 918 879 613.
 6. Correo electrónico: contratacion@aytoalcaladehenares.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.ayto-alcaladehenares.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: la misma que para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 4.588.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicio.
 - b) Descripción del objeto: trabajos relacionados con la depuración del padrón de impuestos sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, el cálculo de deudas pendientes y la resolución de recursos y comparecencias.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: ...
 2. Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: tres años.
 - f) Admisión de prórroga: no.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 71354300.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Menor precio ofertado: hasta 50 por 100.
 - Compromisos especiales o posibles mejoras: hasta 20 por 100.
 - Medios humanos y materiales que la empresa va a destinar a la realización del contrato: hasta 15 por 100.
 - Labores de mantenimiento ofertadas: hasta 10 por 100.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 31.752,50 euros; IVA, 18 por 100; importe total, 37.467,95 euros.
5. Garantías exigidas: provisional (importe), 2.857,72 euros; definitiva, 5 por 100.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo previsto en la cláusula 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y hasta las catorce horas (si el último día de presenta-

ción de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Modalidad de presentación: en la dependencia que se determina a continuación o por correo. En este caso, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia. Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - 4.º Dirección electrónica: contratacion@ayto-alcaladehenares.es
- d) Admisión de variantes, si procede: ver cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- 8. Apertura de las ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Cervantes, número 12.
 - b) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares (Madrid).
 - c) Fecha y hora: el acto público de apertura del sobre número 2 tendrá lugar a las doce horas del quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo. Una vez puntuados por la Mesa de Contratación los criterios que dependan de un juicio de valor (sobre número 2), se publicará en el “perfil del contratante” la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3, dándose igualmente a conocer la valoración de los criterios que dependan de un juicio de valor.
- 9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario. Importe máximo, 2.645 euros.

Alcalá de Henares, a 9 de agosto de 2010.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la técnico del Servicio de Contratación, Elena Santana González.

(01/3.738/10)